

Honorable Junta de Gobierno del SMDIF Ciudadanos y ciudadanas de Rayón, San Luis Potosí.

Es para mí un gran honor y una importante responsabilidad el estar aquí presente el día de hoy representando al gobierno del Presidente Municipal el Ciudadano Pablo Berrones Alvarado, en esta gran encomienda que significa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este gran municipio de Rayón.

Durante este primer año de gobierno, hemos trabajado de la mano con las instituciones Municipales y Estatales en la atención y erradicación de las situaciones que vulneran los derechos de los ciudadanos y que impiden el crecimiento de las comunidades y de las personas en nuestro municipio.

La asistencia social es una labor prioritaria en el crecimiento de nuestro Municipio, lastimada en muchas de sus comunidades por la pobreza y la indiferencia que por años ha provocado la desidia política y el abandono al que la población más vulnerable del municipio ha sido sujeta.

Atender a la población más desfavorecida y desamparada implica distintos retos a aquellos que buscan el desarrollo social; la asistencia social mira por aquellos que, en la condición de pobreza extrema son los más lastimados, a los adultos mayores, a los niños, niñas y adolescentes, a los discapacitados, a los que viven sujetos a condiciones de violencia y que su condición social, de género, situación migrante o color de piel son sujetos a maltratos y agresiones que lesionan la armonía social.

Es por eso que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. demanda un gran sentido de humanidad, empatía y solidaridad por la necesidad y el dolor ajeno; la asistencia social requiere de un gran ánimo de generosidad y compromiso por el otro, por el vecino, por el migrante, por el abandonado, por los que sufren violencia, por el desamparado y excluido.

Al haber sido designada como Presidenta del Sistema Municipal DIF, sabía el gran reto que significaría; por un lado, el atender de manera adecuada, con esmero y calidez humana las necesidades de los grupos vulnerables de nuestro Municipio, con el objeto de mejorar su calidad de vida, con la proximidad de los servicios de asistencia social que brinda este Organismo.

Por otro lado, tenemos el gran reto de atender a las ciudadanas y ciudadanos que acuden al DIF con un profesionalismo que trascienda atendiendo a la población vulnerable; para lograr esto, hemos trabajado por los ideales de justicia social, transparencia, austeridad y rendición de cuentas.

En este primer año de gestión en el SMDIF, puedo decir que hemos logrado triunfos significativos como un referente en atención oportuna a los grupos vulnerables, hemos logrado el acercamiento y confianza de quienes en algún momento no se acercaban a solicitar el apoyo o un servicio de parte de nuestro personal, convirtiendo a éste en un oasis en el desierto de la desigualdad y de la necesidad, productos ambos de la indiferencia y la negligencia que por años ha limitado el alcance de los programas públicos de asistencia social.



Frente a nosotros tenemos un camino amplio y complejo, de trabajo, esfuerzo y dedicación, con el objeto de reconstruir y anunciar el sentido social y comunitario, volviendo los ojos a la familia como el núcleo de nuestra sociedad, en cuyo cuidado y procuración reside el éxito en todo su conjunto.

Doy las gracias, también, a todo el equipo de trabajo del Sistema Municipal DIF, que entregan día a día su trabajo para cerrar las brechas de desigualdad entre la población vulnerable del municipio, sin ellos, nada de esto sería posible.

El camino por transitar es largo, pero hemos comenzado a recorrerlo con la frente en alto y el corazón lleno de esperanza; cerramos un año de trabajo con la experiencia y satisfacción que brinda el trabajo bien hecho; sin embargo, aún no es suficiente.

Es necesario redoblar los esfuerzos, aceptando la crítica con atención y los elogios con sobriedad por que el único y verdadero reconocimiento que podemos lograr es el de una sociedad en la que nadie se quede atrás, en la que nadie se encuentre en situación de vulnerabilidad o abandono.

Por ello como guía de trabajo y organización de este SMDIF durante este periodo y los que siguen es necesario seguir trabajando e integrando familias en nuestro municipio de Rayón.

¡Muchas Gracias! Alma Lilia Gutiérrez Dueñez

Presidenta del SMDIF de Rayón, S.L.P.

Sistema DIF Municipal de Rayón, San Luis Potosí, 2022.



INDICE

- I. Asistencia Alimentaria Pag. 3
- II. Trabajo Social Pag. 13
- III. Bienestar Familiar y Desarrollo Comunitario Pag. 19
- IV. Psicología Pag. 23
- V. Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Pag. 31
- VI. Coordinación Técnica de Integración Social de Personas con Discapacidad Pag. 35
- VII. Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Pag. 41
- VIII. Jurídico Pag. 45
- IX. Archivo Pag. 49
- X. Coordinación Pag. 53
- XI. Contabilidad Pag. 57
- XII. Contraloría Interna Pag. 61
- XIII. Transparencia Pag. 65
- XIV. Eventos Pag. 67



Asistencia Alimentaria

Disminuir el índice de desnutrición infantil y al mismo tiempo, elevar el aprovechamiento académico.

ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA

Contribuimos a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo.



El programa tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, con niñas y niños de 6 a 24 meses de edad y con inseguridad alimentaria, a fin de que accedan a productos alimentarios que fortalezcan su estado nutricional, así como favorecer la adopción de hábitos alimenticios saludable.

El programa comprende la entrega de una dotación alimentaria bimestral así como pláticas de orientación y educación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimenticios.

El programa de 1000 Días de Vida tiene una cobertura de 138 beneficiados de las comunidades: San Felipe de Jesús Gamotes, Tortugas, Vicente Guerrero, Potrero del Carnero, Cerrito de la Cruz, Obregón, El Pajarito y Cabecera Municipal.









En la gráfica se muestra el número de personas del programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida, con un total de 138 beneficiarios en el municipio de Rayón, S.L.P.

El Sistema Estatal DIF de S.L.P en coordinación con el Sistema Municipal DIF de Rayón a través del departamento de Asistencia Social Alimentaria están comprometidos en fortalecer la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar el bienestar de los grupos más vulnerables del municipio de Rayón, S.L.P.



ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Este programa está dirigido a personas con discapacidad y adultos mayores, es un programa abierto exclusivo para población vulnerable de las comunidades del Municipio de Rayón, S.L.P.

El Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria tiene una cobertura de 450 beneficiados.

Cada dotación se conforma.

Descripción	Gramaje	Cantidad
Leche descremada ultrapasteurizada	Brick 1 lt	2
Hojuelas de avena	Bolsa de 400 g	1
Amaranto reventado	Bolsa de 200 g	1
Arroz	Bolsa de 900 g	1
Harina de maíz nixtamalizado	Bolsa de 1 kg	1
Frijol oscuro	Bolsa de 900 g	1
Lenteja	Bolsa de 400 g	1
Sardina en tomate	Lata 425 g	1
Atún en agua	Lata 140 g	2
Uva pasa	Bolsa de 300 g	1
Aceite vegetal comestible	Botella de 500 ml	1

El programa de asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria.











Comunidades	Número de beneficiarios
San Felipe de Jesús Gamotes	24
El Ranchito	8
Aguacatillos	12
El Piruche	10
Tierras Coloradas	34
Tortugas	18
Nogalito	8
El Pozo Bendito	7
Cerrito de la Cruz	19
San Patricio	9
Potrero del Carnero	20
Vicente Guerrero	25
Pozo de Moscas	10
Rico	12
Nogales	20
Obregón	13
La Vieja	9
El Sabinito	14
San Francisco	4
Morelos	12
La luz	29
Agua de Gamotes	19
Nueva Reforma	15
Amoladeras	18
El Pajarito	18
Cabecera Municipal	29
Canoas	30

Total: 450

DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE

A tiende a niñas, niños adolescentes que asistan a planteles educativos.

El objetivo principal del programa de desayunos escolares calientes es contribuir, a través del mejoramiento nutricional de la población infantil a niñas y niños adolecentes.

El Programa de Desayunos Escolares Modalidad Caliente tiene una cobertura de 350 beneficiados.





La entrega de las dotaciones está diseñada con el criterio de calidad nutricional para garantizar una alimentación sana en su modalidad caliente.



El programa de Desayunos Escolares Calientes beneficia a Centros Educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria y Centros de Educación Especial.

El Programa se entrega en la Cabecera Municipal y comunidades de Vaqueros, El Aguacate, La Luz, La Vieja y San Francisco.







DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD FRIOS

EL SMDIF DE RAYÓN S.L.P. contribuye a un estado nutricional en los centros educativos de todo el municipio, a través de las entregas de dotaciones de insumos alimentarios a niños y niñas de los diferentes centros escolares, como preescolar, primaria, y secundaria, fomentado la educación nutricional para el correcto desarrollo de los niños y niñas.

El Programa de Desayunos Escolares Modalidad Frios tiene una cobertura de 1000 beneficiados, 450 niñas y 550 niños



Las comunidades beneficiadas son: Aguacatillos, Agua de Gamotes, Amoladeras, Cerrito de la cruz, Canoas, Coloradas, Carnero, Guapas, Nogales, Nogalito, Nueva Reforma, Obregón, El Pajarito, Piruche, Pozo Bendito, Ranchito, Sabinito, San Felipe, Tortugas, Vicente Guerrero, Epazote, Cabecera Municipal.





A partir del mes de marzo de 2022, el Departamento de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento a través del Consejo de Desarrollo Social aporta la compra de fruta y verdura como complemento de la entrega de este programa.



Trabajo social

Brindar orientación y asistencia social a las familias que se encuentren inmersas en conflictos de vulnerabilidad

El área de Trabajo Social interviene y actúa de manera directa con personas, familias y comunidades que se encuentran en desventaja social y que requieren de la intervención para la resolución de todas aquellas problemáticas que impidan su bienestar, tomando en cuenta los recursos a su alcance.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. a través del departamento de Trabajo Social, brinda atención de modo oportuno y eficaz, con el compromiso ético, respetuoso y responsable, dando la atención interdisciplinaria a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad económica y social, apoyándonos en todas aquellas redes familiares e instituciones para cubrir de manera satisfactoria sus necesidades básicas y transformar de forma positiva las problemáticas de las personas, familias y comunidades que se atienden a través de la propia metodología del área.

Acciones

En el ejercicio a informar, se realizaron 151 estudios socioeconómicos para gestionar entregas de apoyos asistenciales tales como: medicamentos, apoyo con estudios médicos, citas médicas, despensa, leche, pañales, traslados, gastos funerarios, entre otros. Teniendo como principal objetivo atender a toda la población en cualquier escenario en el que se encuentre el ciudadano, promoviendo los derechos humanos, la justicia y el bienestar social.

Nuestro objetivo ha sido mejorar la calidad de vida las personas, grupos y comunidades desde la perspectiva de los Derechos Humanos, por lo que se dio atención a una población de 596 personas, de las cuales se brindaron 109 asesorías y orientaciones, generando canalizaciones a los usuarios a los diferentes departamentos inter o intra institucionales brindando un servicio asistencial para obtener una atención conjunta e integral, brindando el seguimiento al plan de intervención de



Comunidad Las Guapas, Rayón

cada familia y así generamos un bienestar de la ciudadanía, es por ello que se canalizaron 21 personas al área de jurídico, 16 personas a psicología, 12 pacientes a la Unidad Básica de Rehabilitación para recibir una consulta médica y/o rehabilitación, y se canalizaron a 12 personas a otras instituciones como el Centro de Justicia para Mujeres, Centro de Derechos de Mujeres, Procuraduría del adulto mayor, etc.

Se realizaron 178 visitas domiciliarias sin que la distancia fuera un impedimento, acudiendo de manera oportuna a todos los reportes.

Se logró la colaboración con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de los municipios de Cárdenas, Rioverde y Tamasopo.



Realizando Estudios Socioeconómicos.



En las visitas realizadas, algunos de los principales contextos a los que se apoyó son derivados de escenarios como violencia de género, personas que carecen de una vivienda digna, personas que presentan discapacidad, familias con problemas de comunicación y convivencia, adolescentes con problemas de salud mental, abandono de adultos mayores, familias con extrema pobreza, omisión de cuidados a niños, niñas y adolescentes, entre otros.

La atención que ha brindado este Sistema Municipal DIF, logró un impacto social dotando de herramientas a las personas, grupos y comunidades involucradas para que sean ellas mismas iniciadoras del cambio. Promoviendo los derechos de las personas, usando como estrategias asesorías y orientaciones, teniendo capacitaciones presenciales y por línea; como el MODELO RED DIF que



La Chicharrilla, Rayón.

tiene como principal objetivo la solución pacífica de conflictos en las familias el cual se impartió en la capital potosina, estas capacitaciones buscan afinar los conocimientos y fungir como guía a la resolución de situaciones complejas o de cambio vital y que necesitan de un acompañamiento basado en la ética profesional.

Así mismo se brindaron pláticas y talleres referentes a los derechos de los niños, niñas y adolecentes; educación socioemocional, 26 de junio - Día Internacional

contra el tráfico



La Nueva Reforma, Rayón.

ilícito y abuso de drogas, en diferentes instituciones educativas, tanto en la Cabecera

Municipal como en varias comunidades, buscando

ampliar la información de dichos temas, teniendo como meta visitar todas las instituciones educativas del municipio de Rayón.

Seguimos con el compromiso de que las actividades que se realizan en el área de Trabajo Social sean acciones encaminadas hacia el fortaleciendo de las personas, grupos y comunidades; logrando identificar las principales necesidades para mejorar su calidad de vida, y por ende buscar la solución acercando los recursos pertinentes y, si es necesario, la colaboración de otros profesionales y/o instituciones para garantizar el máximo de autonomía y bienestar posible, extendiendo la mano a toda persona que busque el apoyo y generar en cada una de ellas la confianza de que siempre serán atendidos, haciendo todo lo que sea posible para cambiar su panorama social.



Sabinito Caballete, Rayón.



Impartiendo taller de "Prevención del Embarazo en Adolescentes"

Adulto mayor

Identificar, atender y brindar apoyo para lograr el bienestar del Adulto Mayor

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. se tiene como prioridad la atención a los adultos mayores ya que son un pilar de nuestra sociedad; en este ejercicio se brindó la protección de sus derechos con la colocación de este grupo vulnerable en situación de desprotección con familiares cercanos por medio de convenios; se brindaron 17 asesorías jurídicas a miembros de este grupo vulnerable, 8 convenios familiares y 7 conciliaciones para solución de conflictos, buscando siempre el bienestar y salvaguarda de sus derechos con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

A efecto de garantizar al máximo sus derechos se atendieron reportes de abuso y violencia, por lo que se realizaron 47 visitas domiciliarias tanto en cabecera como en las diversas comunidades de este municipio, acercando con esto los servicios de este SMDIF a las personas que más los necesitan sin importar en que parte del municipio se localicen.



Reporte de adulto mayor en la comunidad de "El Sabinito"



Bienestar Familiar y Desarrollo Comunitario

Informar a la población las causas y consecuencias sobre los riesgos psicosociales y la prevención, ofreciendo alternativas para una vida más saludable.

En el área de Bienestar Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P., el principal objetivo ha sido el fomentar las condiciones a favor de la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el trato igualitario entre personas, la unión familiar así mismo la prevención de riesgos psicosociales. El propósito ha sido el llegar a las comunidades más alejadas del municipio e influir de manera positiva a todos los grupos, desde los más pequeños hasta los adultos mayores, y así intervenir para llevar a cabo la prevención de riesgos psicosociales que ayuda a mejorar los niveles de adaptación a través de integración con talleres y actividades lúdicas.

En este ejercicio el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. realizó talleres en escuelas primarias y secundarias de cabecera municipal como en comunidades de la misma, para combatir la discriminación se brindó apoyo para una mejor educación socioemocional, prevención de adicciones y promover los derechos de los niños.



Juego de lotería promoviándo los derechos de los niños en Esc. Primaria de laComunidad El Ranchito.



Taller de Educación socioemocional en Esc. Secundaria Técnica #10 de la Cabecera municipal de Rayón, S.L.P



Taller "NO DISCRIMINACION, SI IGUALDAD" en Esc. Primaria Fco. González Bocanegra de la Cabecera Municipal, en donde el dpto. de Bienestar familiar llevo a cabo este taller en compañía de la Psicóloga y Trabajadora social del

El área de Bienestar Familiar cuenta con una capacitación continua, con la finalidad de brindar una mejor atención en cada visita a las instituciones educativas o bien en la ejecución de un taller o difusión de alguna campaña, con ello se ha logrado mayor conocimiento de los temas y calidad de servicio.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. realizo campañas informativas y preventivas con el objetivo de informar y sensibilizar acerca de la prevención de adicciones nocivas para la salud, el trabajo infantil, consumo ilícito y tráfico de drogas, comprender en *qué* consisten y qué hacer si se encuentran en una determinada situación.

Las campañas que se realizaron en Bienestar Familiar son meramente informativas y de prevención, ya que, si se reciben denuncias al momento de hacer difusión como la "Campaña contra el abuso infantil, se orienta a las personas para que recurran al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. o de igual manera se da aviso al área correspondiente para que se actué y se revise el contexto de la situación reportada.

Gracias a que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. Ileva a cabo talleres en las instituciones educativas se ha podido, ayudar a la población estudiantil en temas de discriminación, acoso y conducta; al momento planteles educativos se muestran muy interesados en la intervención Psicológica y de Trabajo Social para los alumnos, ya que los directivos tienen la confianza de acercarse al personal que acude a las instituciones para expresar las problemáticas en la institución.



Datos estadísticos de personas alcanzadas en las campañas preventivas e informativas basadas en el alcance que se obtuvo por medio de redes sociales. Se pretende llegar a los 15, 301 mil habitantes que conforman el municipio de Rayón, S.L.P según datos estadísticos de INEGI 2020

DESARROLLO COMUNITARIO

El Sistema Municipal DIF de Rayón ha buscado mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el fortalecimiento y desarrollo de la familia a través de sanas prácticas alimenticias, y proyectos productivos; fomentando el autoempleo para tener un sustento para la familia, en este caso en el Municipio de Rayón actualmente se cuenta con:

- 2 Huertos Escolares
- 7 Huertos Familiares
- 1 Comedor Comunitario
- 2 Comedores Escolares

Debido a la pandemia por COVID-19 los huertos y comedores habían dejado de estar en servicio, pero desde el inicio de la administración el SMDIF de Rayón 2021-2024 se le ha dado seguimiento a los Proyectos Productivos "HUERTOS ESCOLARES Y FAMILIARES".

Los huertos escolares se encontraban en total abandono y al día de hoy se han rehabilitado nuevamente.



Huerto Escolar en la Comunidad de Vaqueros, muestra la condición en que fue recibido en total abandono.



Huerto Escolar en la Comunidad de Vaqueros, actualmente se encuentra rehabilitado y produciendo.



Huerto escolar en la Comunidad el Aguacate, así fue recibido en total abandono.

Con estos avances se logra que las niñas y niños tengan alimentos saludables en el comedor escolar, ya que además son cosechados por los padres de familia que, a su vez es para beneficio de todos los involucrados de la misma institución.

El área de Bienestar Familiar y Desarrollo Comunitario del SMDIF DE RAYÓN, S.L.P. se



Huerto Escolar en la Comunidad el Aguacate, al día de hoy se encuentra en rehabilitación.

encuentra comprometida a seguir colaborando con las familias Rayonenses fomentando el buen cuidado y funcionamiento de los Proyectos Productivos para el buen desarrollo de las familias que lo conforman.



Psicología

Realizar acciones preventivas y terapéuticas para fomentar la base del desarrollo armónico de las familias, como lo es la salud mental.

Nuestro Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. a través del área de Psicología ha logrado generar y promover un servicio de calidad enfocado a la salud mental en la población de Rayón S.L.P. mediante servicios psicológicos, a través de la evaluación, orientación y en su caso, intervención o derivación del profesional. Este objetivo se ejecutó en este ejercicio a través del trabajo con el usuario, familia, profesionales y otros agentes. De esta manera generamos un bienestar emocional, personal y social del individuo, encaminándolo a una calidad de vida e inclusión social más plena.



ACCIONES

- 1. Brindamos a la población atención Psicológica un espacio seguro en el cual puedan expresar o manifestar ciertas situaciones que estén generando una problezmática emocional en los diferentes ámbitos de su vida.
- 2. Se trabajó en las comunidades con la implementación de talleres psicosozciales (tipos de violencia, prevención del suicidio, prevención de adicciones, talleres de salud mental) en base a la problemática o necesidades identificadas en la población, con la finalidad de brindar una red de apoyo a los miembros de la comunidad.
- 3. Se realizaron talleres en los Centros Educativos en base a temas psicosociales, los cuales aportaron conocimientos de importancia para el alumnado y que puedan ponerlos en práctica en su entorno escolar, familiar y social.
- 4. Se trabajó en coordinación con la Agencia del Ministerio Público en la elaboración de dictámenes psicológicos a las personas referidas.
- 5. Se trabajó en coordinación con las diferentes áreas que están dentro de nuestro Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, como lo son: Jurídico, Trabajo Social y la Unidad Básica de Rehabilitación, con la finalidad de proporcionar un apoyo más extenso a la población.
- 6. Se brindaron terapias de pareja e individual. En terapia a niñas, niños y adolescentes se trabajó regularmente con problemas de conducta, aprendizaje académico y relaciones interpersonales, a los cuales se les ha brindado el apoyo profesional necesario, implementando terapia de juego,



- 7. comunicación asertiva, actividades lúdicas, test y pruebas psicológicas, y siendo de suma importancia el compromiso de padres y madres de familia para así lograr el resultado favorable.
- 8. Se brindó orientación psicológica a jóvenes, adultos y adultos mayores atendiendo principalmente casos de violencia psicológica, problemas de pareja, afrontamiento de duelo y sintomatologías, abordando cada uno de los temas con el enfoque necesario para que la persona tenga las herramientas necesarias para afrontar las situaciones que los limitan y de esta manera realizar su vida de una manera más plena.
- 9. Se trabajó de manera grupal en la sociedad implementando de esta manera talleres de intervención psicosocial acudiendo a las comunidades de nuestro municipio y a planteles educativos. Ya que dichos talleres son una fuerte herramienta de transformación social, ayudando a mejorar los niveles de adaptación e integración de colectivos desfavorecidos y en riesgos de exclusión.



Taller en la Escuela Normal de la Huasteca Potosina extensión Rayón; con el tema de "Nosotros y los demás" con el objetivo de brindar herramientas de apoyo para el manejo de las emociones de las y los estudiantes.

Comunidad de la Nueva Reforma en donde se trabajó de manera conjunta con Seguridad Pública y Dirección de Alcoholes, impartiendo un taller psicosocial para erradicar la problemática que actualmente se estaba presentando en dicha comunidad.





Acudimos como equipo multidisciplinario a la Telesecundaria de l a comunidad de Nogales, en donde compartimos información sobre las distintas áreas que trabajamos en esta Institución, haciendo hincapié de que toda persona será atendida y canalizada al área que sea requerida.

El trabajo que hemos realizado en coordinación con la Agencia del Ministerio Público de Rayón S.L.P. ha favorecido a la sociedad vulnerable que ha sido víctima de algún delito (violencia de género, violencia familiar, amenazas, entre otros) canalizándolos a nuestra Área de Psicología para la elaboración de dictámenes psicológicos, mismos que se realizan a la brevedad posible por medio de entrevistas y pruebas psicológicas teniendo como objetivo primordial obtener el estado emocional de la persona afectada, brindando recomendaciones que se creen convenientes para el seguimiento del caso.

Trabajamos como un equipo multidisciplinario al momento de realizar visitas domiciliarias, coordinándonos con el departamento de Trabajo Social, haciendo entrevistas de manera abierta con la finalidad de observar y conocer las cuestiones psicológicas en el entorno familiar y de ser necesario se hace una derivación o canalización a otra Institución que se requiera.

Recibimos canalizaciones por parte del Procurador Municipal de Protección de Niñas Niños y Adolescentes, cuando se cree conveniente la intervención de nuestra área para salvaguardar los derechos de los mismos.

Otra de las Áreas en la cual trabajamos en conjunto es en la Unidad Básica de Rehabilitación "Sin Diferencia" de nuestro Municipio de Rayón S.L.P., en la cual reciben pacientes con alguna discapacidad física ya sea temporal o permanente, siendo el especialista en Rehabilitación Física quien refiere a los usuarios que considera necesaria una intervención u orientación psicológica, para trabajar la aceptación de su condición y poder generar en él una seguridad y estabilidad emocional.

Algunos otros aspectos relevantes que se han trabajado, es la constante capacitación sobre temas que actualmente son de apoyo y los cuales se ponen en práctica en el área como lo son: Prevención del Suicidio, Prevención de la Violencia, conocer los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Bases del Autismo, Introducción a la lengua de señas mexicanas; teniendo como objetivo la implementación de dicha información, así como dar a conocer a la sociedad por medio de pláticas informativas.



Jornada Académica (por el Día Nacional del Psicólogo), en la cual se tomó capacitación sobre los temas de "La Importancia de los Cuidados Prenatales y Perinatales".



Capacitación sobre "La Prevención del Suicidio", por el personal de Jurisdicción Sanitaria No IV.



Se brindo un recorrido y una breve explicación de las actividades que se realizan en nuestra área al alumnado del Centro de Atención Múltiple "Librado Rivera".



Estadísticos del Área

TERAPIA PSICOLÓGICA BRINDADA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO OCTUBRE 2021-JULIO 2022		
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1016 TERAPIAS	
JOVENES Y ADULROS	940 TERAPIAS	
ADULTO MAYOR	23 TERAPIAS	
DICTAMENES PSICOLOGICOS	25 DICTAMENES	
VISITAS DOMICILIARIAS	7 VISITAS	
TALLERES IMPARTIDOS	14 TALLERES	



Unidad Básica de Rehabilitación

Proporcionar una rehabilitación a los y las menores, adultos y personas de la tercera edad apoyándolos a ser lo más independiente posible en su día a día

En la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. se ha brindado orientación a la ciudadanía, aplicando la importancia del servicio extenso de nuestra unidad básica rehabilitación para mejorar su calidad de vida y la inclusión social. Se realizaron acciones para revalorar la importancia de los costos de las cuotas de recuperación disminuyendo en cuotas mínimas, aplicando un estudio socioeconómico y con la finalidad de apoyar a las familias rayonenses y sobre todo a la población en condiciones de vulnerabilidad, apoyando desde el área de Trabajo Social, realizando visitas domiciliarias para detección de personas con necesidades de rehabilitación; como parte del servicio de esta UBR brindamos el servicio de trasporte del discapataxi a algunas familias para acudir a su terapia física o consulta médica ya sea a este Municipio o la Capital Potosina.

En el área de estimulación temprana se lleva a cabo un gran trabajo con apoyo de las madres de familia que juntas logran un gran equipo, ayudando en los resultados de los niños y niñas en la primera etapa de su vida, a fin de potenciar y desarrollar al máximo sus habilidades físicas e intelectuales mediante cada programa.



Como parte de las actividades y de la integración de los pacientes en el programa **UBR "Sin diferencia"** cada mes se realiza una reunión con el paciente y su familiar como la finalidad de reforzar el tratamiento de los cuidados físicos y emocionales.



Con el compromiso de servir y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, se ha otorgado atención médica especializada en rehabilitación a 123 personas, 722 terapias físicas, consultas de valoración; para mejorar la condición de vida de nuestros pacientes.

Se extendieron 21 certificados de discapacidad con el fin de apoyar a las perdonas que requieren algún tramite o para gestionar su apoyo económico de discapacidad.



Coordinación Técnica de Integración Social de Personas con Discapacidad

Promover la inclusión social de las personas con discapacidad, a fin de garantizarles igualdad de oportunidades, así como fomentar en la sociedad una cultura de respeto

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. cuenta con el departamento de Integración Social de Personas con Discapacidad el cual se ha encargado de brindar a las personas con discapacidad las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida, involucrando autoridades municipales, estatales, organizaciones de gobierno y/o privadas, para lograr la total inclusión sin ningún tipo de discriminación en el ámbito laboral, social, educativo, salud, deportivos, y culturales, esperando así lograr una sociedad más igualitaria y equitativa.

En este primer ejercicio de labores la meta propuesta por el área ha sido involucrar a las familias de las personas con discapacidad en su tratamiento médico, y diferentes ámbitos como son: deportivo, cultural, educativo y social para obtener una rehabilitación integral, de ahí la importancia de crear una cultura de participación en las familias de personas que tienen una discapacidad, buscando su inclusión a la sociedad, así como también mejorar su calidad de vida, con el máximo aprovechamiento de los recursos personales, familiares e institucionales. Así como dar a conocer a la población en general los servicios que se dan en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón S.L.P., la Unidad básica de rehabilitación, y los servicios que se brindan en el departamento de integración social de personas con discapacidad.



OBJETIVOS

- Establecer políticas y estrategias en materia de integración social de personas con discapacidad y servicios de rehabilitación.
- Atender a las personas con discapacidad, en materia de salud, rehabilitación, capacitación, inclusión laboral, cultura, recreación y deportes, a través de los diferentes programas establecidos para ellos, por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Sensibilizar a la población en general sobre la discapacidad por diferentes medios como son: -talleres, pláticas, conferencias y eventos, en instituciones educativas y municipales, comunidades y cabecera municipal.
- En coordinación con el responsable de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), elaborar y coordinar el censo municipal de personas con discapacidad.
- Trabajando en equipo con la Coordinadora del SMDIF, para promover apoyos ante las diversas autoridades, asociaciones civiles y sociales en general, a fin de conseguir recursos para las personas con discapacidad.
- Gestionar el apoyo para las personas con discapacidad de la Unidad Básica de Rehabilitación y externas, con aparatos ortopédicos, prótesis, ortesis y ayudas funcionales como son sillas de ruedas, muletas, canadienses, muletas axilares, bastones de 1 y 4 puntos, andadera simple con llantas y asiento, aparatos auditivos, credencial de discapacidad y lentes etc.



ACCIONES

En el trascurso de los meses de octubre a julio del presente ejercicio, se realizaron las siguientes actividades.

- Se inició el censo de personas con diferentes tipos de discapacidad en 20 comunidades y cabecera municipal de este municipio, a la fecha se cuenta con un total de 399 personas con discapacidad en el Municipio de Rayón.
- Se realizó el Evento del día internacional de Autismo, en el mes de abril donde asistieron más de 80 personas, logrando que se reconozca esta discapacidad entre la población.
- Se ha trabajado en la promoción y difusión en más de 20 comunidades del Municipio en las cuales se informa que tipos de apoyos se pueden gestionar en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia a través del departamento integración social de personas con discapacidad.
- Se apoyó en el taller de los derechos de las niñas, niños y jóvenes de la telesecundaria en la comunidad de Morelos con el tema derechos de las personas con discapacidad donde asistieron 17 alumnos y 6 madres de familia.
- Se impartieron 24 platicas informativas en diferentes comunidades de este municipio, sobre los diferentes apoyos que se tramitan en el departamento de integración social de personas con discapacidad, asistiendo 171 personas con discapacidad y familiares de los mismos.
- Se brindo atención en oficina a 66 personas con discapacidad, así como a familiares pertenecientes a esta cabecera municipal y 52 personas con discapacidad de diferentes comunidades.
- Se tramitaron 14 credenciales de discapacidad en las oficinas de Centro de Rehabilitación y Educación Especial en San Luis Potosí.
- El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. apoyó con 20 despensas alimentarias a personas con discapacidad.



- Se realizaron 35 visitas domiciliarias a personas con diferentes tipos de discapacidad y por diferentes circunstancias a los cuales se les realizaron trámites para apoyos.
- Con el programa de Inclusión con Amor y Valores Se apoyó a 15 personas con diferentes tipos de discapacidad motora, a las cuelas se les entrego 13 sillas de ruedas hospitalarias, 1 silla de ruedas PCI, "Parálisis Cerebral Infantil", 1 muletas axilares, 2 colchones de presión, 2 sillas para baño.
- En el mes de enero se inició un proyecto en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P., donde se invitó a niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad a formar parte del grupo de baile "PIES DE ANGEL" han ensayado 72 días y han tenido una asistencia regular de 9 personas por día a la fecha 648 asistencias a los ensayos.



Se llevaron 12 platicas a comunidades, así misma difusión del departamento de Integración Social de Personas con Discapacidad y de los diferentes departamentos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia



Se realizaron 19 vistasdomiciliarias en la cabecera municipal y comunidades, con el fin de corroborar los datos y nececidades que tenian las personas con discapacidad

